

drá solamente cuando las luces (24) y el clamor de la razón y de la evidencia (25) dirijan las relaciones gobernante-gobernado.

Ha querido verse en la importancia que Baquíjano da a la educación un atisbo de emancipación. Y es cierto este criterio si por emancipación entendemos la participación del individuo en el gobierno. Pero si identificamos emancipación con separatismo, esa interpretación está muy alejada del sentido que Baquíjano quiso dar a la educación. Con la instrucción del súbdito Baquíjano pretendía acentuar la auténtica fidelidad, aquella fidelidad que no nace de la coacción impositiva sino del reconocimiento espontáneo del hombre que entienda la estructura de la realidad. Las luces contribuyen a la socialización y socializados los hombres racionalmente, el estado, o configuración política de la sociedad civil, será fruto de esa racionalización. Como el estado exige la relación gobernante-gobernado, dicha relación debe atenerse a los postulados de la razón. Pero para comprender en plenitud la tesis que tratamos de asentar es necesario recordar el pensamiento de Baquíjano sobre el hombre y el pueblo superiores. Una vez establecida una forma de gobierno o un monarca, el proceso se invierte. No se va desde la unión social hacia el estado racionalizado, sino desde el hecho del estado establecido hacia la justificación del mismo a través de la racionalidad. La Conquista puede haberse realizado por la fuerza. El pueblo superior por cultura puede justificadamente imponerse sobre los demás. Pero una vez impuesto, debe esforzarse porque el súbdito le tribute una obediencia racional, y para ello el mejor medio consiste en el fomento de la educación.

La actitud de Baquíjano de fidelidad racional, hay que entenderla no como una preparación de la posible liberación de la Península, sino como elemento esencial para el paso de un gobierno autoritario y cogente a un gobierno liberal.

c) *Libertad*

La libertad como calificativo de la fidelidad la hemos ya supuesto. Baquíjano afirma un fidelismo respetuoso de la libertad individual. A nivel teórico, podríamos considerar la libertad referida a diversas manifestaciones del vivir del hombre. Pero como Baquíjano se refiere solamente a la libertad económica, ceñiremos nuestra reflexión a éste único punto.

Sabemos que Baquíjano postula una libertad dirigida en la actividad económica. La Corona ponía énfasis especial en su política económica. Querámoslo o no, lo económico determinó muchas de las actitudes gubernamentales en

24.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Historia de ... San Marcos de Lima.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. II, núm. 56, p. 199.

25.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Elogio... p. 521.

los Virreinos. Al viejo sistema de explotación particular de los primeros días de la Conquista, había sucedido el monopolismo estatal primero y de las grandes sociedades comerciales después. El Reglamento de Comercio Libre que dio Carlos III quebraba los monopolismos de signo mercantilista y abría las puertas a una explotación de los productos de las Colonias dentro del nuevo sistema liberal.

El fidelismo que se desprende de las nuevas teorías, incluía necesariamente el respeto a la libertad de comercio. Es a la Disertación a donde hay que acudir para conocer el fidelismo libre que Baquijano propugna. Desde ese escrito Baquijano ataca las ordenanzas que prohibían el comercio intercolonial (26) y alaba el Reglamento de Comercio Libre llamándolo "...útil y provechoso sistema de libertad" (27) gracias al cual se derrocaba el señorío de los poderosos comerciantes (28) y de las grandes compañías monopolistas que encarecían los productos por un excesivo burocratismo (29). La libertad, como calificativo específico del fidelismo, no consiste en hacer lo que se quiere sino en conducirse conforme a lo que se debe (30).

Podríamos seguir citando frases de la Disertación, pero no haríamos sino repetir el pensamiento fundamental. Baquijano propugna un fidelismo a las normas generales del Estado, pero éste está en obligación de respetar la libre actividad económica de los individuos. Uniendo ambos criterios, sintetizaríamos la actitud de Baquijano en un fidelismo libre. Libertad y fidelidad se unifican en la racionalidad. Cuando el gobierno es racional, estructura su acción en pocas leyes. Someterse a esas leyes tendientes a la búsqueda de la felicidad común, es realizar en plenitud la libertad, porque las leyes dejan amplio margen al desarrollo de las tendencias individuales.

Además de libre y racional, el fidelismo de Baquijano supone la utilidad como finalidad. No hemos querido separar este aspecto del anterior porque están íntimamente ligados. Baquijano postula un fidelismo libre en orden a conseguir mejores provechos económicos. Una vez más, el individualismo tipificante del sistema liberal reluce en las actitudes de Baquijano. El Estado debe reducir el interés (31) para que dejado libre cauce a la iniciativa personal ésta repercute en más comercio y en mejor economía.

Ignora el autor de la Disertación que ni el mercantilismo monopolista ni el liberalismo conllevan en realidad a esa mejor economía que se postula desde principios liberales. La crítica de Marx a la economía política tradicional, ha puesto de manifiesto que el cambio de monopolismo a sistema libre no es sino

26.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación. . . En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 26, p. 240.

27.—*Ibidem*, núm. 28, p. 255.

28.—*Ibidem*, núm. 27, p. 246.

29.—*Ibidem*, núm. 28, p. 256.

30.—*Ibidem*, núm. 26, p. 242.

31.—*Ibidem*, núm. 27, pp. 247-248.

una forma exteriormente diversa del mismo fondo y que ninguno de los dos contribuyen a una justa distribución de las riquezas. Baquijano no advirtió que la búsqueda del bien particular libremente dentro de una cierta regulación estatal, no lleva a la utilidad general. Por tanto, su actitud de un fidelismo libre y útil debe ser encuadrado dentro del esquema liberal.

d) *Criticismo*

Finalmente el fidelismo de Baquijano incluye la posibilidad de crítica. El criticismo en la obediencia es la consecuencia lógica que se deriva de la racionalidad, la libertad y el individualismo tipificantes de la fidelidad baquijana. En la posibilidad de crítica, deviene real la libertad, la razón y la individualidad. Con el criticismo Baquijano se inserta en la corriente de la filosofía de la *Aufklärung* que había minado ya las bases del antiguo régimen. La obediencia ciega, que postula la estructura fiducial, se ha alejado definitivamente del espíritu de este criollo asiduo lector de los "*philosophes*".

El Mercurio es para los Amantes del País el cauce normal por el que muestran su adhesión crítica a la Corona "...se han propuesto por noble fin... la reforma de algunos abusos. ¿Y podríamos conseguirlo sin descubrirlos e impugnarlos?" (32). La crítica que postulan los hombres del Mercurio no es mero deseo de novedad. No pretenden

"... la detestable vanidad de reducir a problema los principios más constantes y establecidos, substituyendo en su lugar opiniones singulares y extraordinarias... Venerar la Religión, respetar las leyes del Estado, es nuestra primer divisa" (33).

Cuando Baquijano escribía estas palabras no olvidaba los sucesos de hacía a penas unos años referentes a la confiscación del Elogio por José de Gálvez. El pecado de la Corona había consistido el malinterpretar el fidelismo crítico de su autor. El grupo liberal buscaba únicamente cambiar las estructuras en orden a conseguir un gobierno que entendiéndose de respeto a la libertad individual, pero dentro de la fidelidad a los viejos valores fundamentales, Religión y Estado. Baquijano y la naciente burguesía son conscientes de que este cambio se operará lentamente y atendiendo primero a la transformación de la mente a través

32.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Introducción

En: "Mercurio Peruano" de Lima. T. III. núm. 69, pp. 318-322.

La presente nota en p. 320.

La Introducción aparece sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio.

33.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Introducción.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. IV, núm. 104. pp. 1-7.

La presente nota en p. 5.

La Introducción aparece sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio.

de la educación (34). Es la ideología liberal que responde a la situación socio-económica burguesa y que se esfuerza en imponer su propia supraestructura a realidades infraestructuralmente diversas con el fin de que operada la *metanoia*, ayude el cambio de mente a la transformación de la base de la sociedad.

La crítica de Baquíjano está dirigida hacia los hombres de la Conquista, gentes atraídas por el dinero o vagabundos y viciosos que huían del trabajo metódico o de la justicia. Critica instituciones coloniales como la mita "...*causa perpetua de disputas y contiendas...*" (35). En la Disertación pone a la mita como causa del despoblamiento "...*el opresivo servicio de la Mita en que separado el Indio de su corta heredad, y de la dulce compañía de su muger (sic) e hijos...*" (36). Critica dichos despoblamientos y decrecimientos demográficos. Encuadrándose en un humanismo sentimental, cercano a Rousseau, Baquíjano habla de la mortandad de los negros.

"El desconsuelo que los oprime... en tan dura esclavitud, los crueles tratamientos que se les preparan por las más ligeras causas, la escasa y nociva calidad del alimento, los ásperos trabajos de que no se reservan las madres en el término de su preñez y sobre-parto, son principios destructores de su propagación..." (37).

Pero Baquíjano no se queda en el juicio sobre los histórico e institucional. La crítica se hace audaz hasta dirigirse hacia el monarca mismo de quien dice que, aunque no duda de sus rectas intenciones, ellas no bastan para llevar un buen gobierno (38). Son necesarias otras muchas actitudes que Baquíjano recuerda sutilmente a Jáuregui en forma de alabanza. Es en el Elogio en donde aludiendo a la agitación de Tupac Amaru y criticando indirectamente a Areche, dice al nuevo Virrey "...*que destruir a los hombres no es ganancia... que las armas que solo se rinden al miedo, en secreto se afilan...*" (39).

La razón de la crítica al mal gobierno la detalla Baquíjano en la Disertación "*Los que nos gobiernan... solo tienen tiempo para gobernarnos...*" (40) y no

34.—*Ibidem*, p. 4.

35.—CEPHALIO (seud.) José Baquíjano y Carrillo.

Historia de... Potosí... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. VII, núm. 212, p. 36.

36.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 30, p. 273.

37.—*Ibidem*, núm. 31, p. 282.

38.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Dictamen del Conde de Vistaflorida, publicado por Miguel Maticorena Estrada, en: *La Causa de la Emancipación del Perú. Testimonios de la Epoca Precursora 1780-1820*. Actas del Simposio organizado por el Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero, Lima, imprenta de la ed. Ausonia, 1960.

LXI pp.; 578 pp.; ed. Publ. del Inst. Riva-Agüero, núm. 26: 17- 25 cms.; pp. 174-206.

La presente nota en p. 174.

39.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Elogio... pp. 515-516.

40.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: "Mercurio Peruano" de Lima T. I núm. 29 p. 267.

entienden de los problemas diarios, por eso, aunque se pueden señalar los defectos que aquejan al Perú sin embargo continúan bajo el nombre de bien y utilidad común.

Baquijano ataca "...la excesiva autoridad de los virreyes..." (41), la venta de los cargos públicos por "...el déspota Godoy..." (42), los actos despóticos de las autoridades que se exceden en sus atribuciones (43).

Finalmente, la pluma de Baquijano se dirige hacia los cargos ocupados en su mayoría por peninsulares. Los cultivados espíritus americanos quedan sin brillo por "...la infeliz suerte de la lejanía..." (44). Defiende a los mejicanos en sus quejas por la postergación de los americanos.

"Aun los beneficios eclesiásticos que la misma legislación ordena sean patrimonio de los nacidos en el país... se hallaban estancados en los Españoles Europeos..." (45).

Descuidando Baquijano los casos particulares, deduce de ellos un principio general "...se contaba un criollo empleado en América por cien Europeos con destino principal..." (46).

2.—Acefalía.

Cuál es la actitud de Baquijano ante las consecuencias de los sucesos de Bayona y del 2 de Mayo de 1808 en Madrid? Lo ocurrido en Bayona posibilitó tres actitudes diversas por parte de los americanos: absolutismo monárquico o régimen antiguo, monarquismo liberal, y separatismo. Baquijano no se pliega ni al fidelismo a ultranzas de Abascal, ni al separatismo revolucionario. La crisis ha suscitado en él una vieja teoría que entronca con su moderno liberalismo, el derecho de los reinos a autogobernarse durante la acefalía. Pero en medio de la defensa de esa actitud Baquijano sigue siendo fidelista. La conducción del gobierno por el pueblo será un simple compás de espera hasta el regreso del rey.

a) La crisis

La actitud de Baquijano ante el problema de la acefalía es clara. Los lazos que unen a España y América son tantos y tan fuertes que no pueden

41.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...
Dictamen... p. 203.

42.—*Ibidem*, p. 180.

43.—*Ibidem*, pp. 180-181.

44.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...
Historia de ... San Marcos de Lima.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. II. núm. 56, p. 203.

45.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...
Dictamen, p. 202.

46.—*Loc. cit.*

fácilmente disolverse (47). Durante el período de la acefalía hay que guardar el trono a su legítimo heredero Fernando, pero debe ser cada reino el encargado de velar por los intereses del Deseado Rey. La alabanza de Baquijano a los donativos hechos a España en 1811 es para nosotros una prueba de la seriedad de su fidelismo (48). Baquijano ensalza además la actitud de los rioplatenses y venezolanos. De la Plata y Montevideo, dice

“... ambas partes... a nombre de los habitantes sugetos (sic) a su mando, protestan solamente a la faz del universo, que no reconoce otro soberano que al S. D. Fernando 7º y a sus legítimos y descendientes... declarando que reconocen la unidad indivisible de la Nación Española, de la qual forman parte integrante...” (49).

Y de Caracas se expresaba en términos parecidos

“Aunque la suprema Junta conservadora de los derechos del S. D. Fernando 7º en estas provincias de Venezuela, ha sido constituida para no reconocer otra soberanía que la de su Real persona, o la que lo represente por el voto unánime o general de todos los Españoles de ambos hemisferios; no ha roto por eso los vínculos de unión y fraternidad que existen entre los Españoles Europeos y Americanos, a quienes unirá siempre como hermanos y vasallos del desgraciado Rey que ha jurado Venezuela” (50).

El fidelismo es entonces evidente aun en la época en que no hay rey. Por eso el corazón fidelista de Baquijano se alegra el día de la jura de Fernando VII “...en todas se juró con la mayor pompa y solemnidad a nuestro deseado Monarca, y desde aquel venturoso día no ha variado un punto la constante inalterable lealtad de los peruanos...” (51).

Teniendo en cuenta la fidelidad por una parte y los derechos que emanan de la cefalía, por otra, Baquijano se adhiere a la creación de las juntas en cada reino, con tal de que tales juntas tengan como finalidad fundamental guardar el reino para Fernando VII (52).

b) Juntas, Regencia, Cortes

Una frase del Dictamen resume la actitud de Baquijano con respecto a los regímenes de después de 1808 en España

47.—*Ibidem*, p. 190.

48.—*Loc. cit.*

49.—*Ibidem*, pp. 190-191.

50.—*Ibidem*, p. 184.

51.—*Ibidem*, p. 175.

52.—*Ibidem*, pp. 182, 183 y 189-190.

“... que se aprobase para aquel reino el sistema de Juntas provinciales, y que se declarase la independenciam eventual de las Américas en el caso de ser enteramente subyugada la España. . .” (53).

Desde este punto de vista la crítica a los “...últimos eventuales gobiernos” (54) se hace en ocasiones mordaz. Baquíjano comulga con la actitud de los que temerosos de la posible traición de los gobiernos peninsulares a Napoleón, tratan de preservar inmune los reinos americanos formando juntas provinciales. “Ese exceso de amor a su legítimo Soberano y los recelos de que estos lexos de representar al Monarca, trataban sólo de allanar el camino al usurpador” (55). Y además los americanos no se sienten representados por esos gobiernos (56). Baquíjano esgrime pues dos razones desde las que aprueba la actitud de los juntistas americanos, rechazo al gobierno español por la posible traición y la no representatividad de ese gobierno.

Baquíjano critica además a la Regencia, cuyos decretos

“... se reducían a circular proclamas pomposas e insignificantes que lejos de minorar la fiebre epidémica de la independencia, daban estímulos vigorosos a su propagación” (57).

La Regencia por otra parte no respetaba la igualdad de derechos establecida para Europeos y Americanos. El Consulado de Cádiz, traductor oficial de las resoluciones de la Regencia,

“... aun después de declarada la igualdad de derechos y representación a los vasallos de ambos hemisferios, se burlaba de los de Ultramar a la faz del mismo Congreso: “La igualdad de derechos concedida a los Americanos no les atribuye los goces todos que disfrutan o pueden disfrutar los Españoles de la Península; esto es, sus derechos son tuertos” (58).

Con respecto a las Cortes, son muchas las críticas que formula el autor del Dictamen. Las Cortes no escuchan las quejas de los americanos (59), sus decretos son considerados como “...desorden nombrado libertad de imprenta” (60), agudizan aún más el problema americano tratando de reprimirlo por la fuerza, considerando desiguales en derechos a los reinos de América o restringiendo la libertad de Comercio (61). Pero nada excita más la crítica de Baquíjano que las

53.—*Ibidem*, p. 190.

54.—*Ibidem*, p. 199.

55.—*Ibidem*, p. 184.

56.—*Ibidem*, p. 175.

57.—*Ibidem*, p. 186.

58.—*Ibidem*, p. 189.

59.—*Ibidem*, p. 191.

60.—*Ibidem*, p. 188.

61.—*Ibidem*, p. 187.

limitaciones a la formación intelectual decretadas por las Cortes (62). Finalmente, critica de las Cortes que decretan muy bien, pero guardan sus decretos en los archivos sin llevarlos a la práctica (63).

Debajo de todas estas quejas se dibuja la posición de Baquíjano. Para preservar a España de la catástrofe napoleónica que amenaza, no hay otra solución que formar unas Cortes o Junta General representativa de los diversos reinos. Esta Junta no llegó a formarse, afirma Baquíjano, siendo sustituida por un gobierno.

“que no aceptan muchas provincias de Ultramar, por no ser de su confianza los suplentes elegidos, no tener la voluntad de los pueblos para representarlos, ni correspondiese a su población el número que se señalaba” (64).

Señala además Baquíjano algunos posibles remedios para orientar las dificultades surgidas. Su crítica no es pues negativa. No se trata de destruir viejos sistemas sino de reformarlos atendiendo a las nuevas circunstancias, si se quiere mantener la misma estructura fundamental.

Como remedios indica la igualdad de los derechos de americanos y peninsulares (65), que los peninsulares acepten las proposiciones de los criollos en orden a un mejor entendimiento (66), la isegoría para los americanos (67), uniformidad en el plan de gobierno de todos los reinos (68) y que se arreglen los correos para facilitar las comunicaciones (69) y que no se traten de reprimir por la fuerza los movimientos disidentes sino conducirlos racionalmente (70). El último remedio nos lleva a otra actitud de Baquíjano, su relación con los disidentes y su opinión sobre ellos.

c) *Movimientos emancipatorios*

Una frase breve refleja la actitud de Baquíjano ante los movimientos nacionales o extranjeros que llamamos emancipatorios. Refiriéndose a esos movimientos, dice “. . . *el desgraciado momento de encenderse la tea de la discordia. . .*” (71). Baquíjano reconoce la realidad agitada de América. Pero esa realidad es triste para el espíritu fidelista del criollo limeño. Aunque el pensamiento de Baquíjano está con el rey, su corazón sin embargo comprende a los

62.—*Ibidem*, p. 201.

63.—*Ibidem*, p. 189.

64.—*Ibidem*, pp. 186-187.

65.—*Ibidem*, pp. 187-188.

66.—*Ibidem*, p. 191.

67.—*Ibidem*, p. 193.

68.—*Ibidem*, p. 184.

69.—*Ibidem*, p. 205.

70.—*Ibidem*, p. 201.

71.—*Ibidem*, p. 200.

disidentes y se atreve a salir en su defensa. Pero la solución al divorcio interior que se plantea en el alma de Baquijano, se encuentra fácilmente. Servir al rey y defender a los separatistas se equivalen, si entendemos que el separatismo no se refería al rey mismo sino a esos eventuales gobiernos de que habla Baquijano. Ser fiel al rey significaba preservar intactos los reinos para su legítimo heredero. Por eso

“Son muy ibles (sic) las quejas de los americanos, y excítadas éstas, es encontrado el remedio, es mucho el abatimiento y desprecio con que se les ha mirado, y que por todos medios se ha querido sostener por los últimos eventuales gobiernos” (72).

América está en ebullición. El remedio no será avivar el fuego, sino tratar de calmarlo adentrándose en las causas de la agitación. En una y otra forma, la actitud de Baquijano se dibuja con nitidez, no se trata de reprimir por la fuerza sino de escuchar en qué consisten esas quejas que Baquijano llama *ibles*. Este tipo de medidas son las que esperaba América para verse de nuevo reunida

“... con la Madre-Patria, de la que sólo puedan haverle desviado extraordinarias circunstancias, equivocados conceptos, y el recelo de caer en poder de una Nación que había encendido contra sí el más acalorado odio en el corazón de todo el que se gloria del heroico título de Español” (73).

El desvío, por tanto, de América se debe a causas extrínsecas, pero la errada política de la Junta, de las Cortes y de la Regencia, va a acentuar aún más la disensión. Cuando esto se produce y las Cortes traten de tranquilizar los agitados ánimos americanos por la fuerza, Baquijano se pondrá claramente de parte de los disidentes viendo siempre en ellos los guardadores de los derechos de Fernando VII.

Los americanos sólo piden ser oídos ante los atropellos de los pacificadores.

“Y entre tanto agravio, violencia y rigor ¿qué hacen los cabezas y gefes (sic) de los disidentes- clamar y con esfuerzo de que se les oiga, y trate sobre los medios de reunión y tranquilidad” (74).

Baquijano se escuda en la ley para defender a los disidentes (75) y se esfuerza, desde la ley, en rechazar uno por uno los cargos que se les hace (76). Contrasta el deseo de paz de los disidentes con, los hechos sanguinarios de las llamadas tropas pacificadoras.

72.—*Ibidem*, p. 199.

73.—*Ibidem*, p. 206.

74.—*Ibidem*, p. 193.

75.—*Ibidem*, p. 194.

76.—*Loc. cit.*

IV POLITICA ECONOMICA

Las ideas acerca de la economía trascienden todo el pensamiento de Baquíjano. El racionalismo y liberalismo que venimos señalando desde la primera página del presente trabajo, serían difícilmente comprendidos si no los entendemos junto a un marcado neomercantilismo de signo utilitario. Hemos señalado ya que la utilidad se da junto a la libertad. Tratemos en el presente capítulo de ensayar una sistematización del pensamiento económico de Baquíjano.

1.—*El bien público.*

La finalidad de la actividad económica es el bien público. Así lo deja entrever Baquíjano en el Elogio y en la Disertación. En el Elogio aconseja a Jáuregui que el gobernante debe dirigir su acción por el "...amor al bien público..." (1). A imitación del rey, el virrey debe dedicar "...constante aplicación al bien público..." (2). Pero Baquíjano no define qué es el bien público. Dos textos y una reflexión pueden sin embargo ayudarnos a delimitar dicho concepto. "El hombre no ensalza sino lo que es útil a la humanidad" (3), dice en el Elogio. Y desde la Disertación rechaza las medidas de libertad irrestrictas en el comercio porque aunque traen beneficios para algunos comerciantes, son "...opuestas a la felicidad común, y bien general de la Nación" (4).

La lectura superficial de textos como los aducidos, podría llevarnos a concluir que en Baquíjano se entiende por bien público el bien general de todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Una tal interpretación sería prácticamente fruto de nuestros esquemas mentales y haría caso omiso de las circunstancias del hombre Baquíjano.

Podría establecerse un paralelo entre las citadas frases del Elogio y de la Disertación, y los textos clásicos del liberalismo. En el liberalismo el bien común

1.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

ELOGIO del Excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui y Aldecoa; Caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador, y Capitán General de los Reynos del Perú, Chile. etc...

PRONUNCIADO en el recibimiento, que como a su Vice-patrón le hizo la Real Universidad de S. Marcos el día XXVII de Agosto del año M.DCC.LXXXI.

POR el D. D. Joseph Baquíjano, y Carrillo; Fiscal Protector Interino de los Naturales del distrito de esta Real Audiencia, y Catedrático de Vispera de Leyes.

En: Boletín del Museo Bolivariano; Lima, Año I, núm. 12. Agosto de 1929; pp. 503-522. La presente nota en núm. 6, p. 239.

2.—*Ibidem*, p. 504.

3.—*Ibidem*, p. 514.

4.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación Histórica y Política sobre el Comercio del Perú.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 23, pp. 209-216; núm. 24, pp. 221-226; núm. 25, pp. 229-235; núm. 26, pp. 237-242; núm. 27, pp. 245-252; núm. 28, pp. 253-256; núm. 29, pp. 265-268; núm. 30, pp. 273-275; núm. 31, pp. 282-289.

La presente nota en núm. 6, p. 39.

se restringe a la clase burguesa a pesar de que siga llamándosele bien común. No hace falta aducir textos para defender un aserto que fue y sigue siendo columna sobre la que se apoya la economía occidental desde que Adam Smith escribiera la Riqueza de las Naciones. Pero atendamos, para iluminar el pensamiento, a las circunstancias desde las que escribe Baquijano.

Hemos señalado ya que en la familia Baquijano se entronca nobleza y burguesía. La voz del Tercer Conde de Vistaflorida no es sino el eco del pensamiento de la burguesía virreinal. El viejo sistema monopolista, derrocado por los Reglamentos de Comercio Libre, había favorecido a un pequeño grupo de comerciantes limeños. El espíritu de iniciativa tipificante del pensamiento liberal, se había visto recortado en su creatividad por las restricciones del monopolio comercial. Pero el nuevo Reglamento de Comercio Libre posibilitaba un cauce de libre creatividad. Los bienes que de él se derivarían, teniendo en cuenta que ya el individuo se vería libre de las limitaciones estatales, repercutirían en mayor número de comerciantes. Lo que Baquijano busca, pues, en la defensa del Reglamento de Comercio Libre que permitía una libertad moderada, no es el bien común, sino el bien particular de una clase determinada. Mientras no propicie Baquijano un cambio infraestructural, es decir, una transformación en los sistemas de propiedad sobre los medios de producción y de las relaciones humanas que de ellos se derivan, no podemos afirmar que busque en autenticidad el bien común. Y ciertamente no sabemos que Baquijano haya propiciado alguna vez ese cambio.

2.—Importancia de los metales

La fuente fundamental de productividad está, para Baquijano, en los metales preciosos.

“Las —provincias— del Perú han de buscar las riquezas en el seno, y no en la superficie de sus tierras... sobre todo el Oro, y la Plata, instrumento general de equación (sic) en toda especie de Comercio...” (5).

Bastaría este texto para pronunciarse por la preferencia de Baquijano sobre los metales, porque en el Perú la situación geográfica “...será un eterno estorbo a la prosperidad de la agricultura, y al fomento y cultivo de los frutos” (6).

El mercantilismo se impone en Baquijano sobre el fisiocratismo. Baquijano se separa del fisiocratismo en cuanto que no pone en la tierra la causa de la riqueza, pero hereda de los fisiócratas muchas ideas estructuradoras del gobierno. Baquijano sabe que la tierra americana es estéril, pero se consuela al pensar que “...la Naturaleza equilibra esa ingrata esterilidad con la abundancia de los preciosos metales...” (7).

5.—*Ibidem*, núm. 26, p. 237.

6.—*Ibidem*, núm. 23, p. 213.

7.—*Ibidem*, núm. 23, p. 214.

La alabanza de los metales es, pues, evidente "...se puede considerar al interés de la plata como el verdadero barómetro de la felicidad de un Reyno..." (8). Podría pensarse que la felicidad en un reino no puede ponerse en tener mayor o menor cantidad de plata, que hay bienes superiores al de la posesión de metales preciosos. Baquíjano asentiría con nuestro pensamiento. Para el autor de la Disertación la felicidad no está en tener la plata sino en los bienes que de esa posesión se derivan. De la plata se deriva la circulación y movimiento del comercio, la política, la guerra, la superioridad sobre otras naciones, la comodidad de los pueblos (9).

"Las Naciones que la poseen, deben cuidar de su aumento... por el orden natural, y establecido, las comodidades la siguen y acompañan... es una especie de Río, por el cual se transportan y navegan todas las cosas útiles y necesarias..." (10).

Pero aún hay algo más importante que añadir, la plata es la causa del "...nuevo lustre que se advierte en las costumbres, las Artes y las Ciencias..." (11).

Difícilmente podemos encontrar mayores alabanzas a la plata. De ella no solo dependen los bienes materiales, sino aun los espirituales.

Baquíjano coloca siempre junto a la plata el comercio. Si la plata es el río por el que fluyen todas las cosas útiles y necesarias "...el Comercio es solo la cuerda del pozo..." (12). La influencia, circulación y movimiento de la plata anima el comercio (13). En él, estriban la superioridad y ventajas del Estado (14).

8.—*Ibidem*, núm. 27, p. 248.

9.—CEPHALIO (seud.) José Baquíjano y Carrillo.

Historia del Descubrimiento del Cerro de Potosí, Fundación de su Imperial Villa, sus progresos y actual estado.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. VII, núm. 211, pp. 25-32; núm. 212, pp. 33-40; núm. 213, pp. 41-48.

La presente nota en núm. 211, pp. 28-29.

La Historia de Potosí aparece sin autor, pero en Índice se afirma que es de Cephalio: y en la nota *Apéndice de la Sociedad a la Historia de Potosí*, en: "Mercurio Peruano" de Lima, T. VII, núm. 214, p. 49, nota 1, se dice "Esta es obra de la diestra pluma de nuestro Presidente Doct. Dn. Joseph Baquíjano y Carrillo, quien al partirse para España ha dexado en estos rasgos una nueva prueba de la justicia con que debemos sentir su dolorosa ausencia".

10.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 26, p. 238.

11.—CEPHALIO (seud.) José Baquíjano y Carrillo.

Historia de ... Potosí.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. VII, núm. 211, p. 30.

12.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 26, p. 238.

13.—CEPHALIO (seud.) José Baquíjano y Carrillo.

Historia de ... Potosí.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. VII, núm. 211, pp. 28-29.

14.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 27, p. 248.

Nunca se hace más patente el modernismo de Baquíjano que en las frases arriba citadas. El medievalismo aún presente en la actitud y teoría política, se ha alejado de la política económica.

3.—*Respeto de la libertad*

De una manera indirecta probamos la defensa que Baquíjano hace de la libertad en el Comercio aduciendo los ataques a todo sistema restrictivo.

Baquíjano llama "...*inútil y odiosa...*" (15) a la intromisión de la autoridad que impide la libertad en los contratos. Fijémonos en la fuerza de los calificativos. Inútil, y por lo mismo no encaminada hacia la consecución de la felicidad, y odiosa, porque al suprimirse la libertad se impone coactivamente y suscita en el súbdito la odiosidad que probablemente degenera en oculta infidelidad. La actitud de España de prohibir la negociación de las Colonias entre sí y con el extranjero, es criticado por Baquíjano como "...*ilusión de su prosperidad, y... quimérico designio de apropiarse exclusivamente las riquezas...*" (16). Para poder cumplir esas ilusiones y quiméricos designios España trata de monopolizar el comercio. Pero el monopolismo es acremente criticado desde la Disertación. Las grandes compañías monopolistas encarecen los precios por los sueldos excesivos con que debe pagar a la mucha y mala burocracia (17). Además el monopolismo conducía a la "...*monstruosa desproporción...*" (18) de estancar un solo comerciante todo un ramo constituyéndose en árbitro del precio.

Finalmente, desde el Dictamen, cuando las Cortes quisieron volver al viejo sistema monopolista, denegando las libertades conseguidas en 1778, la voz de Baquíjano deviene dura y mordaz contra esos "*últimos eventuales gobiernos*" que atizan la tea de la discordia prohibiendo la libertad de comercio a los americanos (19).

Baquíjano propicia un comercio libre aunque regulado (20). El Reglamento de Comercio Libre es considerado como el "...*útil y provechoso sistema de la libertad*" (21). Podría establecerse un paralelismo entre esta frase

15.—*Ibidem*, núm. 26, p. 238.

16.—*Ibidem*, núm. 26, p. 240.

17.—*Ibidem*, núm. 28, p. 256.

18.—*Ibidem*, núm. 27, p. 248.

19.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Dictamen del Conde de Vistaflorida, publicado por Miguel Maticorena Estrada, en: *La Causa de la Emancipación del Perú. Testimonios de la Epoca Precursora 1780-1820*. Actas del Simposio organizado por el Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero. Lima, Imprenta de la ed. Ausonia, 1960.

LXI pp.; 578 pp.; ed. Publ. del Inst. Riva-Agüero, núm. 26; 17- 25 cms.; pp. 174-206.

La presente nota en pp. 187 y 201.

20.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 26, p. 239.

21.—*Ibidem*, núm. 28, p. 255.

y la que antes citábamos en donde la inutilidad y la odiosidad eran los calificativos aplicados a la intromisión de la autoridad en los contratos. En la Disertación alaba Baquíjano del rey haber concedido “*La entera libertad de derechos de entrada y salida . . . los Puertos de Oruro, y Truxillo . . .*” (22). No queremos aducir más textos para probar algo que es demasiado evidente para cualquier lector de las obras de la Disertación o del Dictamen.

Qué razones mueven a Baquíjano a exigir una libertad moderada en la actividad económica? Podemos deducirlas de las ventajas que Baquíjano señala como derivaciones de dicha libertad.

Con la libertad regulada, el Estado consigue que no haya ni abundancia ni escases en los productos (23). El Comercio libre es más ventajoso para la prosperidad de la nación (24) y para la opulencia (25) porque cuanto menos interés exija el Estado de los comerciantes, facilitará más el comercio y por lo tanto la riqueza (26).

Por otra parte, la libertad conlleva como consecuencia la mayor extensión de los beneficios del comercio que repercuten en mayor número de individuos (27).

Un último texto resume y recoge el pensamiento de Baquíjano sobre la libertad en la actividad económica.

“*Pretender reglarlo —el comercio, después de los reveses sufridos por los comerciantes desde 1778 por la excesiva abundancia de productos — por leyes particulares, y número fijo de toneladas es remediar un mal pasagero con una destrucción constante: dése a todos los Vasallos la esperanza de adquirir y gozar del fruto de sus trabajos, y los reveses lo harán más circunspecto en los medios que elija para conseguirlo . . . La crianza, la agricultura, el comercio . . . se adelantan sobre estos dos principios: a saber, Interés, y Libertad. La dirección de estos principios pertenece al Gobierno; pero puesto el ciudadano en el camino que guíe a la felicidad común, se le debe dexar correr en pos de sus ganancias . . .*” (28).

Sobra el comentario a un texto claro en demasía. Queremos simplemente anotar que debajo del texto baquijiano advertimos la típica posición del liberalismo económico. Líneas más abajo apuntábamos que de las ventajas que se derivan de la libertad, podemos deducir las razones por las que Baquíjano defiende esa libertad en la actividad económica. Tanto en los textos políticos como en la reflexión sobre la economía. Baquíjano asienta la utilidad como ra-

22.—*Ibidem*, núm. 25, p. 231.

23.—*Ibidem*, núm. 26, p. 239.

24.—*Ibidem*, núm. 28, p. 256.

25.—*Ibidem*, núm. 27, p. 248.

26.—*Ibidem*, núm. 27, p. 247.

27.—*Ibidem*, núm. 27, p. 245.

28.—*Ibidem*, núm. 26, p. 242.

zón de la libertad. Individualismo y utilitarismo tipifican el liberalismo baquijano. La razón de la libertad es la utilidad individual y colectiva. Pero a Baquijano se le escapa que esa utilidad colectiva se refería solamente a la clase comerciante y surgente burguesía. En su creencia en la bondad natural del hombre libre, piensa Baquijano apoyar la tendencia hacia el bien común. Ignorando que con la libertad el hombre realiza en plenitud la personalidad, atiende solamente al aspecto económico que se deriva de la ruptura de los monopolismos.

El humanismo baquijano está excesivamente reducido a lo económico. Años más tarde, el socialismo marxista haría ver la alienación socio-económica que comporta la tan apetecida libertad comercial. El humanismo de signo marxista levantará bandera en favor de un humanismo integral de todos y cada uno de los hombres, en lucha abierta contra el moderno monopolismo que surge del liberalismo y del que los mejores liberales no eran conscientes. Una vez más tipificamos, con la presente reflexión, el bien común que propugna Baquijano como un bien reducido a la clase poseedora de los medios de producción. Cuando los medios de producción son acaparados por una clase, ésta posee en sus manos la dirección de las relaciones de producción, lo que significará en definitiva el dominio de otros hombres, minando por su base el postulado fundamental de la libertad para todos e impidiendo la realización de un auténtico humanismo.

4.—Planificación

Como una nota esencial a la política económica añade Baquijano la necesidad de planificación a nivel estatal, restringiendo el postulado del primer liberalismo económico.

Cuando la actividad económica se solidificó en Occidente, los sistemas absolutistas imperaban aún en las naciones europeas. El postulado de libertad obedecía, pues, a un deseo de quebrantamiento del antiguo régimen. Pero, años más tarde, cuando a partir de la Revolución Francesa y de las conmociones sociales del siglo XIX, se vayan instalando en Europa regímenes liberales, las leyes dadas por el Estado, favorecedoras de la clase burguesa, serán para ellos entendidas como medidas necesarias en orden a la consecución de sus propios fines. Entonces defenderán la necesidad de la ley, aunque sólo en número suficiente para, respetando la libertad, atender al bien común de la clase burguesa dominante.

Baquijano señala, en su estudio sobre el Comercio en el Perú, que

“Para tener una idea cabal de un país es preciso saber analíticamente cuales (sic) son los recursos que puedan hacer su felicidad... Las modernas —Naciones—. . . no florecen sino arreglando y perfeccionando su comercio” (29).

29.—*Ibidem*, núm. 23, p. 209.

En una y otra frase de la Disertación advertimos que Baquíjano postula una libertad pero dirigida hacia el bien determinado e impulsada por motivos concretos. No se trata de la libertad entendida como posibilidad de hacer lo que se quiera "...sino de practicar lo que se debe, es decir, combinar con método, y reflexión las empresas, y sus resultas..." (30). Y es precisamente esa reflexión la que enseña que "...la seguridad de consumir, es la única regla de cosechar..." (31).

Hemos querido citar las tres frases precedentes porque entendemos que en ellas se condensan los factores que Baquíjano considera en la planificación, recursos naturales, necesidades del hombre y actuación humana. El hombre actúa sobre los recursos naturales y se esfuerza, con la ayuda de instrumentos adecuados, en extraer de esos recursos lo que satisfaga a las necesidades humanas. Pero como no siempre las necesidades pueden ser satisfechas con los propios recursos, o por determinadas razones pueden haberse creado necesidades para las que son insuficientes los recursos propios, se necesita el comercio o intercambio de productos. También este debe estar reglado. No deben introducirse en el Virreinato más productos de los que obviamente puedan consumirse (32), o de tal calidad que arruinen a la naciente pequeña industria (33). Ha sido errada la política española al permitir sin discriminación alguna el paso de mercaderías al Virreinato peruano (34).

La pequeña burguesía hablaba a través de la Disertación. Las ventajas de los comerciantes limeños se vieron disminuidas a partir del Reglamento de Comercio libre. Por la adhesión en general a dicho Reglamento, Baquíjano favorecía a aquella facción de comerciantes que no gozaba de monopolios. Al pronunciarse en favor de la regulación de la libertad y de la inteligente aplicación del mencionado Reglamento de Comercio, Baquíjano apoya a los viejos monopolios. Pero aun cuando podamos adivinar debajo de cada frase de la Disertación una intención de Baquíjano, lo que no podemos ignorar es el postulado fundamental de este escrito, planificar la actividad económica teniendo en cuenta los tres factores integrantes en la planificación, recursos naturales, necesidades humanas y posible actividad del hombre sobre los recursos. Nosotros llamamos a esto planificación aunque somos conscientes de usar un término que Baquíjano desconoció.

5.—*Método científico-técnico*

Para que se opere un verdadero auge en lo económico no bastan los recur-

30.—*Ibidem*, núm. 26, p. 242.

31.—*Ibidem*, núm. 31, p. 284.

32.—*Ibidem*, núm. 29, p. 266.

33.—*Ibidem*, núm. 24, p. 225.

34.—*Ibidem*, núm. 28, p. 253.

tos naturales, es necesaria la actividad humana metódica y constante: “*Un trabajo metódico y constante, es el seguro origen de las riquezas*” (35).

Baquijano había notado una cierta decadencia en el ramo de minería debido a que aún se recurría a viejas creencias que ponían en los espíritus la causa de la abundancia o escasez de la riqueza interior de la tierra. Apoyándose, pues, en la firme convicción de la necesidad del método científico, defiende Baquijano las reformas en mineralogía y otros ramos, atacando a veces las inveteradas costumbres.

Hasta que los nuevos métodos mineralógicos llegaron al Perú, la actividad minera estaba entregada “... a una práctica ciega, y tradicional” (36). Y en la Disertación dice que en el Perú se ha “... tratado la Metalurgia no por los principios y reglas del arte, sino por el uso y práctica de una antigua y ciega costumbre” (37). Los viejos métodos se oponen a la introducción de nuevos en tal manera que su actitud suscita en Baquijano una severa crítica.

“*nosotros doblegados de los años, y encanecidos en la experiencia, no sufriremos la humillación de aprender y ser enseñados por la menor edad. Reflexión despreciable que vemos extendida generalmente para impugnar el nuevo Beneficio de Barriles*” (38).

Los nuevos métodos se deben a experiencias superiores a la especulación que es desmentida por los hechos (39).

La crítica de Baquijano hacia las viejas costumbres en la extracción de minerales se debe al deseo de mejoras económicas. Es desde este mismo deseo desde donde saluda con alborozo las mejoras de Nordenflicht.

“*Pero ya parece, que está próxima la época de que se desvanezcan las nubes, que han oscurecido hasta ahora el Orizonte (sic) Peruano... en... Mineralogía*” (40).

35.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Historia de ... Potosí.

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. VII, núm. 213, p. 48.

36.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Reflexiones de la Sociedad sobre la carta antecedente.

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 97, pp. 249-253.

La presente nota en p. 250.

Las Reflexiones aparecen sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio. — Se refiere a la carta de Don Juan Daniel Weber, mineralogista pensionado por su Majestad, en respuesta a la del Pseudo-serrano en el Diario Erudito. Cfr. “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, números 93-96.

37.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Disertación... En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. I, núm. 23, p. 215.

38.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Reflexiones... En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 97, pp. 249-250.

39.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. I, núm. 23, p. 210.

40.—*Ibidem*, núm. 31, p. 288.

La próxima bonanza que se anuncia está basada en una teoría sacada de la reflexión sobre la práctica. Las ciencias experimentales

“...adelantando el imperio de las Artes por invenciones nuevas y experiencias repetidas, se conforman con sus necesidades sin exceder la inteligencia de los espíritus menos cultivados” (41).

Y cuando lleguen los nuevos métodos técnicos a dominar en todos los campos del saber y a desplazar a las costumbres por procedimientos científicos, entonces todo se animará, se conmoverá y renacerá (42). El éxito será la prueba más evidente de la veracidad de los nuevos métodos (43) que llevarán al mismo tiempo al verdadero auge económico y a la felicidad común.

Este auge económico no se conseguirá mientras España siga entregando al extranjero las materias primas que luego tiene que comprar elaboradas (44). A esa prosperidad contribuirá además del tecnicismo mineralógico, el aumento de la población (45).

41.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Introducción

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. IV, núm. 104, pp. 1-7.

La presente nota en pp. 2-3.

La Introducción aparece sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio.

42.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Elogio... p. 521.

43.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Reflexiones... En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 97, p. 251.

44.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. I, núm. 25, p. 234.

45.—*Ibidem*, núm. 29, p. 268.

Cfr. también.

LEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Historia de ... Potosí.

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. VII, núm. 213, p. 46.

V. TEORIA SOBRE EDUCACION

Acerca de la teoría educativa no es mucho lo que podemos anotar. Baquijano no estructura un sistema. Está ausente de la reflexión baquijiana una adecuada definición de la educación y de los métodos educativos. Sin embargo, algunas ideas, no siempre conexas, podemos entresacar de sus escritos.

La importancia de la educación se deduce de las ideas hasta aquí expuestas y de un texto perdido en el Mercurio Peruano. Gracias a los colegios se dará "... a la juventud Americana la educación necesaria al hombre y al ciudadano..." (1). El hombre en cuanto tal y en cuanto ser político exige, pues, la educación. Sabemos que Baquijano pone como elemento constitutivo de la esencia humana la racionalidad. La educación será entonces un cauce de desarrollo de la racionalidad. Por otra parte, y en consecuencia con la racionalidad, el gobierno debe ser racional. El súbdito, por lo mismo, encontrará en la educación la posibilidad de la obediencia racional que Baquijano exige del gobernado.

1.—*Protección real*

En congruencia con el sistema total de comprensión de la realidad, Baquijano entiende que la protección real es necesaria para la creación y prosperidad de los centros de enseñanza. La necesidad de dicha protección es afirmada por Baquijano en varios de sus escritos (2). Desde el Elogio alaba a Carlos III porque protege los derechos de la Real Academia (3). Refiriéndose a la fundación de un colegio, confiesa al rey los "... *tiernos sentimientos de amor y fidelidad, que ha suscitado en nuestros ánimos el Real Rescripto que acabamos de publicar*" (4).

1.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Nota de la Sociedad.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. V, núm. 173, pp. 284-285.

La presente nota en p. 284.

La nota aparece sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio.

2.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Introducción.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. IV, núm. 204. pp. 1-7.

La presente nota en p. 5.

La Introducción aparece sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio.

3.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

ELOGIO del Excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui y Aldecoa; Caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador, y Capitán General de los Reynos del Perú, Chile, etc.

PRONUNCIADO en el recibimiento que como a su Vice-Patrón, le hizo la Real Universidad de San Marcos el día XXVII de Agosto del año M.DCC.LXXXI.

POR el D. D. Joseph Baquijano, y Carrillo: Fiscal Protector Interino de los Naturales del distrito de esta Real Audiencia, y Catedrático de Víspera de Leyes.

En: Boletín del Museo Bolivariano; Lima. Año I. núm. 12. Agosto de 1929: pp. 503-522.

La presente nota en p. 504.

4.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Nota... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. V, núm. 173, p. 284.

De las citadas alabanzas deducimos la necesidad de que el rey facilite el proceso educativo, creando primero y protegiendo después los colegios y centros de enseñanza. Sabemos además que sólo así transforma el rey al súbdito encadenado en fiel vasallo ligado al monarca por lazos de flores.

2.—Consecuencia de la educación

a) Proceso de civilización

El proceso de civilización es la primera de las consecuencias que se derivan de la educación. En este sentido los textos de Baquijano son muy claros. La instrucción

“...dora las cadenas de que se vale —la ignorancia— para unirlo con sus semejantes: y forma entre ellos una mutua benéfica correspondencia de obligaciones y servicios” (5).

porque solamente la sabiduría suaviza las asperezas, depura las costumbres y extirpa los envejecidos abusos (6).

“El fomento y cultivo de las Ciencias asegura el esplendor y prosperidad de los Estados. En vano el eloquente (sic) y peligroso Rousseau... ha pretendido hacernos envidiar la infeliz suerte de aquellas abatidas naciones, que opimidas (sic) con las duras cadenas de la ignorancia vegetan tristemente en la obscuridad y las tinieblas. La imperiosa luz de la verdad, superior a las ilusiones, de los sofismas y al engañoso sofisma de las declamaciones, ha disipado con los socorros de la razón, la autoridad, y la experiencia, la negras sombras que acumulaba el espíritu de singularidad sobre la sagrada sabiduría” (7).

Pocos textos tan significativos para probar la importancia de la educación como factor de civilización. El viejo esquema platónico del alma humana encadenada por la ignorancia se hace presente en el texto baquijano. La sabiduría o *sofía* del pensamiento griego exige pues una actitud de *filía* o búsqueda amorosa. Se forma así la *filo-sofía* o búsqueda de la sabiduría que llevó a los griegos a definirla como *episteme setumene* o ciencia que se busca. Y la consecuencia

5.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Historia de la Fundación, Progreso y actual Estado de la Real Universidad de San Marcos de Lima.

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. II, núm. 53. pp. 160-167; núm. 54, pp. 172-180; núm. 55, pp. 188-195; núm. 56, pp. 199-204.

La presente nota en núm. 53, p. 162.

6.—*Loc. cit.*

7.—*Ibidem*, núm. 53, p. 160.

lógica del encuentro con el saber es la huída de la ignorancia que hace de la filosofía la suprema de entre las sabidurías.

Estas reflexiones nos invitan a entender al pueblo griego como una cultura en la que se intenta el paso de la concepción mítica a la cosmovisión racional. La educación, según Baquijano, ayuda a realizar ese paso.

La terminología baquijana desconoce los conceptos filosóficos, pero debajo de los términos usados adivinamos la misma actitud fundamental del pensamiento griego racionalista. La ingenuidad filosófica llevará a Baquijano a abjurar de Aristóteles, inconsciente de que para atacar al Estagirita, usa las mismas estructuras aristotélicas. De otra manera no pueden entenderse frases como

“... *La pura de la verdad, que entre las ruinas y destrozos del tiempo esclarece las cualidades de los príncipes, y los sentimientos de los pueblos...*” (8).

Gracias a la educación, pues, el hombre conoce sus movimientos internos, huye de la ignorancia (9) y posee la sabiduría por la que desprecia los ídolos que avasallan su razón obligándola a venerar los absurdos de las costumbres y los errores de la tradición (10). Por la explicación de los nuevos métodos se adquieren

“... *aquellos conocimientos sin los cuales jamás saldríamos de las sutilezas, y necedades que infestaron los bárbaros siglos de la obscuridad y tinieblas*” (11).

Baquijano al referirse a los nuevos conocimientos, gracias a los cuales el hombre abandona las costumbres bárbaras e ingresa en el proceso de civilización, alude al cambio de la especulación por la experimentación reflexiva siguiendo el legado de Bacon. No cae Baquijano en un ciego empirismo. Su experiencia está trascendida de racionalidad. Se trata de la estructuración de leyes basadas en procesos inductivos sobre la experiencia, pasando de la mera y ciega *empiría*

-
- 8.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...
Elogio... p. 522.
- 9.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...
Historia de San Marcos de Lima.
En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. II, núm. 53, p. 162.
- 10.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.
Reflexiones de la Sociedad sobre la Carta antecedente.
En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 97, pp. 249-253.
La presente nota en p. 249.
Las reflexiones aparecen sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio. Se refiere a la carta de Don Juan Daniel Weber, mineralogista pensionado por su majestad, en respuesta a la del Pseudo-serrano en el Diario Erudito. Cfr. “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 93-96.
- 11.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...
Historia... de San Marcos de Lima.
En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. II, núm. 54, p. 177.

a lo que Aristóteles llama conocimiento técnico o epistémico. Pero Baquíjano está muy lejos de vislumbrar la dificultad que presenta la inducción y la suposición de hecho como método estructurado de conocimiento. Una vez más advertimos que la reflexión baquijiana dista mucho de la seria filosofía. Sin advertirlo Baquíjano incide en el pensamiento kantiano de que la mera experiencia es ciega, y la sola especulación vacía. Pero entre Baquíjano y Kant media la distancia del profundo filósofo al simple repetidor de ideas entresacadas de mil lecturas no siempre estructuradas.

b) *Prosperidad*

El pensamiento de que la educación revierte en prosperidad está implícito en cada uno de los párrafos de la obra del Conde de Vistaflorida. Hemos hecho ya alusión a una cita de Tibulo desde la que se alude con aire profético a la renovación en la enseñanza que se espera del nuevo virrey "*Venir(sic) post multos una serena dies*" dice el autor del Elogio, copiando a Tibulo (12). Y la renovación que supone el orador no excluye la prosperidad como elemento esencial de esa renovación. Sabemos que para Baquíjano la instrucción mejora los instrumentos productivos, tecnifica la extracción de minerales, saca a los hombres de la barbarie, posibilita una fidelidad racional, etc. factores que contribuyen a la prosperidad económica de un pueblo. El día que se desvanezcan las nubes que oscurecen el horizonte peruano, gracias a las mejoras traídas por Nordenflicht, habrá comenzado la prosperidad minera del Perú (13). Y Baquíjano pone en la minería la fuente fundamental de riqueza de un pueblo.

Los Amantes del País, a través de su Mercurio, están haciendo cambiar en el Perú las sublimes especulaciones de las ciencias abstractas por las provechosas verdades de las ciencias experimentales. Las primeras no favorecen la felicidad. De las segundas, sin embargo, se deriva el progreso "*...estas adelantando el imperio de las Artes por invenciones nuevas y experiencias repetidas, se conforman con sus necesidades...*" (14).

Por la ciencia que surge del proceso educativo el hombre puede responder más adecuadamente a sus necesidades.

El progreso mismo dependerá del avance de la ciencia y ésta no progresa sino a través de nuevas invenciones o actos creativos y de experiencias repetidas.

12.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Elogio... p. 521, nota 49: Tibul. lib. 3, Eleg. 4.

13.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación Histórica y Política sobre el Comercio del Perú.

En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. I, núm. 23, pp. 209-216; núm. 24, pp. 221-226; núm. 25, pp. 229-235; núm. 26, pp. 237-242; núm. 27, pp. 245-252; núm. 28, pp. 253-256; núm. 29, pp. 265-268; núm. 30, pp. 273-275; núm. 31, pp. 282-289.

La presente nota en núm. 31, p. 288.

14.—CEPHALIO (seud.) José Baquíjano y Carrillo.

Introducción... En: "Mercurio Peruano" de Lima, T. IV, núm. 104, pp. 2-3.

Los nuevos inventos salen, pues, de la observación repetida sobre la experiencia misma.

c) *Fidelidad*

La fidelidad es entendida por Baquijano como fruto maduro en el seno de la instrucción.

“Los ciudadanos sensibles a la gloria por la cultura de las letras, son para el monarca vasallos más celosos . . . Las luces que esparcen las letras y las artes . . . multiplican esas felices cadenas, esos lazos de flores que nos atan a la autoridad, y que en nuestra sumisión nos hace encontrar la libertad y el reposo” (15).

Baquijano volverá sobre esta misma idea repitiendo las citadas palabras del Discurso de las Letras y las Artes, en su artículo sobre la fundación de la Universidad de San Marcos aparecido en el Mercurio (16). El viejo concepto griego que unifica libertad y sabiduría es recogido por Baquijano. La filosofía aristotélica reconocía cinco grados de saber, el más alto de los cuales, el *theorein*, se daba sólo en el hombre que liberado de la necesidad de atender a la vida vegetativa por la *misteforía*, podía vacar en el ocio a la pura *praxis* que se identifica con la pura *theoría*. Advertimos, sin embargo, un cambio en el pensamiento de Baquijano al compararlo con la reflexión peripatética. Aristóteles ponía la libertad como condición del *theorein*, mientras que en Baquijano la libertad, es decir la sumisión racional, es consecuencia de la sabiduría. Por eso Baquijano da más importancia al proceso educativo en orden a conseguir el desarrollo de la racionalidad que deriva en auténtica libertad. Aristóteles, por el contrario, insiste en la propedéutica hacia la libertad para llegar a la teoría o pura práctica. La diferencia de criterios ilumina una distancia esencial entre Baquijano y el maestro griego. Aristóteles es racionalista, podríamos afirmar esquematizando el filosofar de uno de los más grandes filósofos. Baquijano es liberal. Ambas tendencias se encuentran muy cercanas, pero no se identifican. Aristóteles es más filósofo que político, Baquijano es más político que filósofo (17).

El tipo de fidelidad del hombre culto es más fuerte y arraigada que la del hombre inculto (18). El hombre instruido conserva su fidelidad aun en las

15.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José . . .

Elogio . . . 520, nota 46; citando el *Disc. sobre las letras y las artes impres. en Roma, año 1769*.

16.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José . . .

Historia . . . de San Marcos de Lima.

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. II, núm. 56, p. 201.

17.—Del paralelo que establecemos no puede deducirse que tratemos de igualar a Aristóteles con Baquijano. Resultaría ilógico la semejanza entre dos autores tan distantes en tiempo, espacio, y, lo que es más importante, en profundidad del pensamiento.

18.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José . . .

Dictamen del Conde de Vistaflorida, publicado por Miguel Maticorena Estrada, en: *La Causa de la Emancipación del Perú. Testimonio de la Epoca Precursora 1780-1820*.

dificultades, mientras que el inculto se deja llevar y traer por las circunstancias ambientales. Por eso el monarca, fomentando las letras y la instrucción “. . . *asegura por ellas los derechos verdaderos del Trono. . .*” (19). En las letras, las artes y las ciencias, debe fundarse la fidelidad y no en las lágrimas del vasallo (20), ni en la fuerza defendida por las armas. La voz de Baquíjano deviene crítica cuando

“*Aun ese medio de afirmar la fidelidad por el convencimiento y persuasión se ha querido interceptar en las Américas, para conservar en ellas el tenebroso imperio de la Oscuridad y las Tinieblas. . .*” (21),

en los días que siguen al 2 de Mayo de 1808. Y Baquíjano enumera como muestra evidente las prohibiciones a la educación superior decretadas por las Cortes.

La educación contribuye, por otra parte, a la fidelidad a través de la enseñanza de la historia de los reyes. El maestro cumplirá su misión como pedagogo inspirando al niño amor y veneración por el factor unificador del pueblo, del rey (22). La alabanza al monarca, como muestra de fidelidad, debe nacer en el súbdito desde la racionalidad (23).

d) *Religiosidad verdadera*

Finalmente, la última consecuencia de la educación es el fomento de la verdadera religiosidad.

Gracias a la creación de un colegio para indios

“*La ignorancia desaparece y una sabia educación vacuna una sólida piedad. . . El impuro adorador de los profanos ídolos no invoca esas falsas Divinidades obra frívola y fragil de las pasiones y del vicio sino a ese Dios. . .*” (24)

El esquema occidental incapacita a Baquíjano para ver más allá de sus propias estructuras culturales. La unificación de sabia educación y sólida pie-

Actas del simposio organizado por el Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero. Lima, imprenta de la ed. Ausonia, 1960.

LXI pp.; 578 pp.; ed. Publ. del Inst. Riva-Agüero, núm. 26; 17- 25 cms.; pp. 174-206.

La presente nota en p. 201.

19.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José. . .

Elogio. . . p. 520.

20.—CEPHALIO (seud.) José Baquíjano y Carrillo.

Nota. . . En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. V, núm. 173, p. 285.

21.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José. . .

Dictamen. . . p. 201.

22.—CEPHALIO (seud.) José Baquíjano y Carrillo.

Nota. . . En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. V, núm. 173. p. 285.

23.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José. . .

Elogio. . . 522.

24.—*Ibidem*, pp. 516-517.

dad, que Baquijano recoge del racionalismo liberal deísta, está muy lejos de los conceptos de una seria ciencia de las religiones.

3.—*Necesidad de Renovación*

La educación, como elemento cultural, está sometida al dinamismo de la cultura. Renovarla es, pues, necesario. Aún más, de la renovación de la educación dependerá muchas veces el dinamismo cultural. Baquijano y los hombres del Mercurio se proponen como objeto de sus esfuerzos “. . . *desarraigar los defectos de la educación. . .*” (25).

Baquijano encarga a los talentos superiores la tarea de agentes de la renovación.

“Si los ingenios superiores no hubiesen sacudido las pesadas cadenas, el Mundo se hallaría sujeto a las extravagancias de la fábula, y las ilusiones de la impostura. . .” (26).

Y cuando se levanten las críticas contra los hombres renovadores del Mercurio, Baquijano se defenderá diciendo que lo mismo ocurrió a todo renovador de ideas como Descartes “. . . *por haber intentado sacudir el yugo de Aristóteles. . .*” (27). Líneas más abajo anotará que también Newton, Linneo, y Wolff fueron “. . . *víctimas del odio y envidia que siempre causan los talentos superiores*” (28).

La renovación es exigida desde los principios fundamentales de la filosofía de la *Aufklärung*. Baquijano, citando a Campomanes, afirma que

“las heces de aquellos antiguos siglos. . . no pueden curarse sino con las luces, é, ilustración que ha dado el tiempo, y los descubrimientos de los eminentes sugetos (sic) de todo el orbe literario” (29).

Gracias a la ilustración “*Todo renace, se anima y se conmueve*” (30). La misma terminología nos convence del punto de partida ilustrado.

25.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Introducción. . . En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. IV, núm. 104, p. 4.

26.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Reflexiones. . . En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 97. pp. 249-250.

27.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Introducción

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 69, pp. 318-322.

La presente nota en p. 319.

La Introducción aparece sin autor, pero en el Índice se afirma que es de Cephalio.

28.—*Loc. cit.*

29.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José. . .

Historia . . . de San Marcos de Lima.

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. II, núm. 56, p. 199.

30.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José. . .

Elogio. . . p. 521.

A qué se refiere la renovación propugnada por José Baquijano y Carrillo y que ya Toribio Rodríguez de Mendoza había iniciado en el Convictorio de San Carlos? Aduzcamos algunos textos.

“Carlos... previene, se depuren en la enseñanza las preocupaciones de los partidos, las extravagancias de las sectas, y los envejecidos absurdos de la escuela. Ordena que olvidando el servil respeto que de edad en edad se ha transmitido para esos antiguos Dioses de la Filosofía y la Moral, sólo se atienda al clamor de la razón y la evidencia” (31).

Desde el Mercurio, años más tarde, ratifica Baquijano el pensamiento del Elogio criticando de la enseñanza de la época.

“... ese conjunto de opiniones metafísicas en las que con el pretexto de profundizar las verdades, y exercitar los entendimientos, se desperdicia dolorosamente el tiempo en perjuicio de los esenciales principios y sólidos conocimientos” (32).

Concretamente Baquijano se refiere al cambio de Aristóteles por Newton, Gassendi y Descartes.

Las reformas que Baquijano pide se refieren, en primer lugar, a las preferencias por las nuevas corrientes filosófico-científicas, sean racionalistas o empiristas, en vez de la vieja filosofía transmitida por los filósofos de la Escuela.

La renovación se refiere, también, al cambio de los métodos antiguos por las nuevas experiencias en el terreno técnico. Baquijano critica del Perú Colonial que se ha *“...tratado la Metalurgia no por los principios y reglas del arte, sino por el uso y práctica de una antigua y ciega costumbre” (33)*. Y alabando los nuevos métodos mineralógicos, reconoce *“...que conocimientos ilustrados dirigen las operaciones entregadas antes á una práctica ciega y tradicional” (34)*.

Racionalismo y empirismo se dan inseparablemente unidos en Baquijano, de tal manera que actúan cuasi inconscientemente. Como buen racionalista ataca la excesiva autoridad de Aristóteles en el campo de la filosofía. El imperio del aristotelismo, servilmente entendido, recortaba las posibilidades de creación filosófica. La duda cartesiana, que Baquijano desconoció, había dejado sembrado el criticismo en el espíritu del intelectual criollo. El proceso de la

31.—*Loc. cit.*

32.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Historia ... de San Marcos de Lima.

En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. II, núm. 56, p. 201.

33.—BAQUIJANO Y CARRILLO, José...

Disertación... En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. I, núm. 23, p. 215.

34.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Reflexiones... En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. III, núm. 97, p. 250.

crisis cartesiana no sigue en Baquijano todos los pasos reglamentados en el Discurso del Método. . . Baquíjano salta de la duda de las autoridades filosóficas a la negación de sus teorías, algo que nunca afirmó Descartes, y de ahí al racionalismo como principio estructurador de la nueva cosmovisión, desconociendo la importancia de la idea clara y distinta. Una vez más, la crítica de Baquijano a la vieja filosofía nos convence de lo lejos que estuvo del tercer Conde de Vistaflorida de la verdadera filosofía. Las diatribas contra el pensamiento tradicional están más apoyadas en las autoridades del XVIII que en serios razonamientos. Entre el criticismo de Descartes y el de Baquijano, media la distancia que existe entre el repetidor y el creador, entre el que es crítico por ambiente y el que llega a la crítica por convencimiento personal. Baquíjano cae exactamente en el defecto que impugna. El número elevado de citas en sus escritos nos convencen de la seriedad de esta afirmación. En Baquijano el pensamiento cambia de objeto pero sigue encerrado en el mismo esquema metodológico.

El renovismo baquijano respeta lo fundante de lo viejo.

“No se crea por esto que . . . adoptamos la detestable vanidad de reducir a problema los principios más constantes y establecidos . . . Venerar la Religión, respetar las leyes del Estado es nuestra primer divisa . . .” (35).

Baquijano no sabe de violencias ni en el terreno de lo político ni en el campo de las ideas. Sus postulados de renovación deben ser entendidos como necesidad de evolucionar la tradición.

VI EPILOGO

Nos hemos permitido terminar en un epílogo porque consideramos que la mejor manera de concluir cuando se trata de estructurar en capítulos un pensamiento, es exponerlo finalmente como una totalidad organizada. Las ideas de Baquíjano se encuentran como piezas implícitas en el sistema que construimos.

Puede objetárenos que Baquíjano nunca formó un sistema. No tendríamos inconveniente en asentir con esa objeción si por sistema entendemos la expresión de un conjunto de *ideas* relacionadas a través de múltiples conexiones y en progresión desde un punto de partida que actúa como principio originario. En este sentido es evidente que Baquíjano nunca estructuró un sistema. Pero podemos ampliar la extensión de la noción e incluir en ella a los pensadores que parten de una *actitud* basificante y llegan hasta múltiples conceptos emanados de esa actitud. Las actitudes bases de Baquíjano, que operan como estructura tendencial e intelectual, las exponemos en los Fundamentos Filosóficos. Los si-

35.—CEPHALIO (seud.) José Baquijano y Carrillo.

Introducción. . . En: “Mercurio Peruano” de Lima, T. IV, núm. 104, p. 5.

güentes capítulos no son sino consecuencias que nacen de las posturas adoptadas como posición filosófica. Lo tipificante de Baquijano consiste en que esas actitudes no son completamente reflejas y, por lo mismo, se vierten en una conceptualización difusa. Quedan simplemente esbozadas unas veces y presupuestas otras como actitudes psíquicas fundantes. En este sentido no tendríamos inconveniente en asentir con quienes nos objetan que creamos un sistema que Baquijano nunca explicitó. Nuestra labor se reduce a explicitar lo implícito, a explicar lo complicado, si nos atenemos a la significación etimológica de estos términos. Evidentemente en esta tarea hay una creación, pero en el fondo de toda reconstrucción histórica existe siempre la creatividad.

Baquijano, hombre del XVIII, tiene como substrato íntimo las estructuras socio-económicas de su siglo. Las circunstancias en las que le tocó vivir, se concretizan en determinadas actitudes psíquicas moderadas por las posibilidades que se abren ante su libertad. Circunstancias, fondo endotímico y actuación de la libertad, serían los tres polos a los que hay que acudir para entender al hombre Baquijano. Desde este núcleo fundamental, emana su estructuración ideológica que nosotros identificamos, siguiendo la terminología dialéctica, con la supraestructura.

Dentro de la supraestructura o cosmovisión, especificada en los valores, distinguimos lo fundamental y lo que se presenta como simple consecuencia. Como elementos originarios o fundantes señalamos una determinada concepción del hombre y de lo trascendente. Nos atrevemos incluso a afirmar que la concepción de lo trascendente es, a su vez, consecuencia de la concepción acerca del hombre.

Dios es, para Baquijano, Infinito, Suma Belleza, Creador, Ordenador y Providente. Pero a pesar de que en los atributos el Dios de Baquijano coincide con el de la filosofía perenne, media entre ambas concepciones la religiosidad. El Dios de la Escolástica es además el objeto primordial del culto religioso ante el cuál la única actitud consecuente es la veneración respetuosa y filial. El mensaje crístico, enseñar a los hombres la filiación divina, trasciende el pensamiento escolástico. En Baquijano, sin embargo, Dios se convierte en una simple *Suprema Ratio* explicadora de la realidad y no despierta en el hombre sentimiento de filiación. A pesar de que en ocasiones la concepción baquijana coincide con el teísmo, su postura fundamental se encuadra dentro del deísmo dieciochesco.

El hombre es, para Baquijano, esencialmente razón. Pero la racionalidad del hombre está trascendida de animalidad. La razón debe ser la directora del obrar humano pasando por encima de las tendencias irracionales. Para orientarse en ese obrar la luz de la razón cuenta con los criterios de verdad. La recta razón, pues, es la norma próxima del comportamiento que actuará a través de los criterios de verdad. Baquijano señala como criterios de verdad la experiencia que permite el éxito, la especulación y la autoridad. Orientada la conducta

humana por la recta razón, se apartará lógicamente del error motivado por las pasiones, por las viejas tradiciones o por las circunstancias culturales.

Además de racional, el hombre es libre. La libertad es entendida como consecuencia inmediata de la racionalidad. No consiste la libertad en hacer lo que se quiera sino lo que se debe. El deber está señalado por la racionalidad. La libertad, por tanto, se da orientada por la razón. Apoya Baquíjano la libertad como potencia en la racionalidad y como actuación en la mayor utilidad. Y como limitaciones de la libertad, señala la misma racionalidad, la proclividad del hombre al mal y la búsqueda del bien social.

Una tercera idea completa la concepción antropológica, las diferencias entre los hombres. El destino natural y la cultura actúan como criterios de diferenciación. Por naturaleza hay hombres superiores hechos para el gobierno o para el progreso científico, y hombres inferiores destinados a obedecer. Por cultura, los hombres y los pueblos se dividen en cultos y bárbaros, si atendemos al proceso educativo, y en fieles, infieles y herejes si ponemos la atención en lo religioso.

No ignoramos que podría separarse la división que atiende a lo religioso y no entenderla como una división por cultura. Si así lo hiciésemos, estaríamos olvidando que en Baquíjano la religión no es sino un elemento cultural más.

Finalmente, terminamos la fundamentación o base sobre la que se apoya todo el sistema baquijiano, reflexionando acerca de móviles de la conducta humana. Para Baquíjano la racionalidad, la pasión, y la utilidad son los más importantes móviles del obrar en el hombre. Por entender Baquíjano la razón como elemento energético de la conducta, filiamos su posición dentro del racionalismo tipificante de la filosofía ilustrada.

El fundamento abarca, pues, reflexiones acerca de Dios y del hombre. Con respecto al hombre desarrolla Baquíjano ideas acerca del ser y del obrar. No es fortuito que el pensamiento sobre Dios se condense en breves rasgos. Baquíjano es antropocéntrico. Pone por tanto un énfasis especial en la teoría sobre el hombre que aunque nunca expresa en plenitud puede fácilmente deducirse de anotaciones esparcidas en toda la obra.

Como consecuencia lógica de las ideas apuntadas en la fundamentación se derivan las teorías acerca de la política, la economía, y la educación.

El pensamiento de Baquíjano se extiende más a tratar el tema político que nosotros subdividimos en reflexiones relativas al gobierno, a la ley, al gobernante y al súbdito.

La autoridad reside en el príncipe unificador de reinos y de pueblos espacio-temporalmente, y revestidos de sacralidad en su calidad de hombre superior. El problema de la acefalía hace resurgir en Baquíjano el viejo criterio tradicional, en virtud del cual cuando el reino está sin cabeza, la autoridad detentada por el príncipe vuelve a su fuente originaria, el pueblo. El derecho a autogobernarse que asiste al pueblo en tiempos de acefalía, está dirigido hacia la restitución.

ción del sistema institucional. Si así no fuese, no sería Baquijano congruente con su teoría del hombre superior.

El estado político, estructuración gubernamental de la sociedad civil, funciona junto al estado eclesiástico concretizado en la Iglesia. Las relaciones entre estos dos poderes, no consisten únicamente en una mutua exclusión de impedimentos, sino en una positiva ayuda en orden a conseguir la felicidad temporal y extratemporal del súbdito.

El estado, dirigido por el hombre superior, debe mirar por el bien del súbdito. El bien se entiende referido al progreso religioso y al bienestar económico del pueblo.

El buen gobierno debe estar dirigido por la racionalidad y respetar la libertad de los ciudadanos pero regulando los posibles excesos de esas libertades a través de una sabia legislación. La ley es entendida como eficaz instrumento al servicio del bien público. La ley, que es necesaria y enaltece al estado regula la administración. Debe sin embargo evitarse una excesiva reglamentación recordadora de las iniciativas individuales.

El Príncipe, en cuanto gobernante, debe el cargo al nacimiento, pero al ser aceptado por los súbditos en atención a sus cualidades individuales, se reafirma su autoridad. El poder reviste de sacralidad a la persona que lo detenta, que es entendida como unificadora de hombres y de reinos. La actuación del príncipe se orienta por la razón. Pero además el gobernante para ejercer su misión tiene que conocer al súbdito, respetarlo en su individualidad, tener en cuenta sus opiniones y proceder en amor. El sustentáculo fundante de las ideas aquí enunciadas debe buscarse en las reflexiones acerca del hombre superior y sus obligaciones y en las anotaciones sobre la racionalidad y la libertad como elementos estructurales de la persona humana.

El súbdito por su parte nacido para obedecer, es dirigido en su actuación cívica por el amor al soberano y a la patria. Debe obediencia racional y alabanza al príncipe, pero está premunido por ciertos derechos. El derecho a expresar su opinión, dentro de los cauces de una libertad moderada, asiste a los súbditos. Cuando se produce el desgobierno, puede incluso llegarse a la crítica. Tanto el derecho de opinión como el de crítica se fundamentan en el hecho de la libertad.

En relación con la teoría política anotamos la actitud de Baquijano con respecto a los gobiernos concretos al momento. Baquijano es sin duda monarquista. Pero su fidelismo incluye el ejercicio de la racionalidad, de la libertad y de la crítica. Desde esta postura crítica a la Regencia y a las Cortes, y defiende las posiciones de los americanos disidentes enfocándolas desde su punto de vista fidelista. No se trata de separarse de la Metrópoli, sino de mantener el gobierno para su legítimo soberano, el Deseado Fernando.

En cuanto a la política económica, Baquijano estructura breves pero condensadas ideas encuadrándose dentro del mercantilismo no monopolista de sig-

no liberal. El fin de la actuación económica es el bien público. Este bien se refiere al mejoramiento de la naciente burguesía.

Los metales preciosos y el comercio que de su extracción se deriva, son las bases fundamentales de riqueza de un pueblo. La actividad económica, aunque dirigida en sus lineamientos fundamentales por el estado, debe respetar la libertad de los ciudadanos en orden a la consecución del bien público que derivará del bien particular de la clase burguesa. Pero el mejoramiento de lo económico no progresará sino a través de los métodos científicos inducidos de una sabia reflexión sobre la experiencia.

Finalmente, las ideas sobre la educación condensan y especifican el sistema completo de Baquíjano. La educación, que es postulada como necesaria desde el carácter racional del hombre, redundante en progreso de la civilización, en prosperidad económica y cultural, en fidelidad racional hacia el soberano y en purificación de la religiosidad. Pero para que los frutos de la educación lleguen a realizarse debe ésta someterse a una renovación o cambio de los viejos moldes escolásticos por las nuevas ideas racionalistas.

No queremos poner punto final a la sistematización del pensamiento de Baquíjano sin anotar algunos defectos. Baquíjano cae en la superficialidad. Sus estructuraciones lógicas carecen con frecuencia de rigorismo y científicidad. Casi nunca define los conceptos basifianes. Habla del hombre como libre y racional sin definir claramente ni libertad ni racionalidad. Tiene una actitud y una teoría política, sin llegar nunca a precisar qué es el poder o la autoridad. Escribe sobre problemas económicos y señala como finalidad de la actividad económica el bien público, pero no aclara cómo deba entenderse esta noción. Incide, por otra parte, en los defectos que critica. Rechaza el autoritarismo como criterio de veracidad, pero apoya sus ideas en las autoridades de la época. En ocasiones su crítica se hace estéril, por desconocimiento de lo criticado. Podemos anotar, como ejemplo, que la imagen que subyace a la crítica baquijiana de Aristóteles y de la filosofía de la Escuela, no responde a la verdadera filosofía peripatética ni escolástica sino a una caricatura de ellas. Baquíjano es, además, un profuso lector. Pero las lecturas efectuadas redundaron más en una amplia información que en una seria formación. De aquí proviene la falta de originalidad del pensamiento de Baquíjano.

Debemos admitir en descarga de Baquijano que estos defectos eran el signo de los tiempos. La filosofía de la Ilustración, si de ella excluimos a Kant y algunos pocos autores más, insiste más en la extensión y divulgación de los conocimientos que en su profundización. La falta de libros, por otra parte, y de maestros capaces, en el ambiente virreinal repercutía en desorientación de los jóvenes que llegaban a convertirse en eruditos citadores de muchos textos, pero concedores en profundidad de ninguno.

José Ignacio López Soria